
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
AGRONÓMICA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ing. Agron. y del Medio Natural

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: VELAZQUEZ MARTI, BORJA

Nombre	En calidad de
ANDRES ALVARO, ROSA MARIA	Jefe de los Servicios Administrativos
ARGUELLES FOIX, ANGEL LUIS	Personal Docente E Investigador
BUITRAGO VERA, JUAN MANUEL	Personal Docente E Investigador
FERRER GISBERT, CARLOS MANUEL	Personal Docente E Investigador
LOPEZ GALARZA, SALVADOR VICENTE	Personal Docente E Investigador
PASCUAL AMOROS, JUAN JOSE	Personal Docente E Investigador
RUBIO MICHAVILA, CONSTANZA	Presidente/a
ESTRUCH GUITART, ARTURO VICENTE	Secretario/a
LOPEZ SAMPER, M ^a DEL CARMEN	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	98	91	NP	75	100
Resultado 22/23	4.73	98.97	95.88	4.6	67	97
Meta propuesta	NP	98	91	NP	75	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El índice de actividad docente (IAD) es un parámetro que evalúa la actividad docente del profesorado atendiendo a las dimensiones de la planificación docente, el desarrollo de la actividad docente y los resultados. Este parámetro en el máster ha ido presentando pequeñas oscilaciones en los últimos cuatro años consideradas habituales propia de la variabilidad muestral en un proceso estadístico. La media entre 2019 y 2022 ha resultado de 5,44. Este valor coincide con la media global de la UPV. No obstante, hay que resaltar que en 2018 se obtuvo un valor de 2,24. Consecuentemente a partir de ese año se hizo un esfuerzo de mejora que ha resultado efectivo.

El porcentaje de PDI doctor ha permanecido constante, considerándose un valor muy alto de la plantilla (98.98% en 2020 y 98,97% en 2021 y 2022), permaneciendo por encima de la media de la UPV (92.21%). Esto es consecuencia de que prácticamente no se ha modificado la plantilla de profesores.

El PDI a tiempo completo también ha sufrido mínimas oscilaciones entre 2019 y 2022 consideradas habituales, situándose en 2022 en 95,88%, por encima de la media de la UPV (86,9%) . Esto supone un aumento respecto al año 2021 que se situó en el 91,75%.

Tanto la tasa de PDI doctor, como la tasa de PDI a tiempo completo han alcanzado la meta propuesta y en ambos casos el máster está muy por encima de la media aritmética de la UPV.

2. Actividad investigadora:

De igual modo que el IAD, la actividad investigadora (IAI) ha ido presentando pequeñas oscilaciones en los últimos cuatro años consideradas habituales propia de la variabilidad en un proceso estadístico. La media de este indicador entre 2019 y 2022 se sitúa en 5,34. Esto está por encima de la meta establecida (3.5) y cerca de la media de la UPV.

Es de resaltar que de acuerdo con QS World University Rankings por materias, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural de la Universitat Politècnica de València resulta la mejor escuela para estudiar Agricultura y Ciencias Forestales en España.

El ranking, desarrollado por Quacquarelli Symonds, evalúa el trabajo de las universidades en 48 disciplinas, agrupadas en cinco grandes áreas de conocimiento: Artes y Humanidades; Ingeniería y Tecnología; Ciencias de la Vida y Medicina; Ciencias Naturales; y Ciencias Sociales y Gestión Empresarial.

Para elaborar la clasificación, QS analiza cuatro indicadores: reputación académica, reputación de los empleadores, citas por artículos e índice H.

Así, evalúa el prestigio de una universidad en la comunidad académica global a partir de 94.000 respuestas en el QS Academic Survey, la investigación más amplia que existe sobre el tema. El ranking permite conocer también cómo valoran los empleadores a los graduados de una universidad en particular a partir de los conocimientos ofrecidos por más de 44.000 directores de recursos humanos; el impacto que tiene la investigación o la producción e impacto del académico medio de cada institución.

3. Demanda:

La Tasa de oferta y demanda para un curso académico se define como la relación porcentual que existe entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante preinscripción en 1ª y 2ª opción en el título y las plazas que se ofertan en este título. Esta tasa en el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica siempre se ha situado en el 100%, es decir hay un ajuste adecuado entre número de alumnos que solicitan su ingreso y el número de plazas que hay ofertadas. Naturalmente cada año existe cierta variabilidad propia del proceso estadístico.

Teniendo en cuenta que la tasa de oferta y demanda oscila alrededor al 100%, puede resultar extraño que la matrícula sea alrededor del 75% (media de los últimos 4 años). El motivo de la diferencia entre estos dos indicadores se debe a que el Máster en Ingeniería Agronómica es un máster habilitante para la profesión de Ingeniero Agrónomo y sólo pueden ser admitidos alumnos con titulaciones de grado españolas u homologadas a las españolas. En la actualidad hay mucha demanda por parte de alumnos que se preinscribieron en el máster con titulaciones extranjeras, pero que no se les puede aceptar, por no tener el título homologado.

Hay que destacar, así mismo, que el número de alumnos de este máster es de los más altos de las escuelas con títulos equivalentes en el territorio español. Por otra parte, se ha observado una importante demanda de alumnos procedentes de otras universidades, lo que pone de manifiesto el interés y prestigio que tiene este Máster.

La tasa de matriculación del Máster en Ingeniería Agronómica para el 2022 ha sido del 67%. Ha descendido ligeramente respecto a 2021 que fue del 73%. No ha superado la meta propuesta del 75%, no obstante, eso se asocia a la variabilidad natural que se puede producir cada año.

Hay que seguir haciendo esfuerzos por aumentar la tasa de matriculación ya que lo deseable sería aproximarnos al 100 %.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se considera que hay que mantener las metas en los mismos valores que el año anterior, dado que los resultados y las metas han sido coincidentes y adecuados.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	70	5	95	85	10	25	2	70	90	5
Memoria Verificación	70	15	70							
Resultado 22/23	71.6	2.7	95.21	88.19	34	14.29	1.04	74.6	100	6.51
Meta propuesta	70	5	95	85	10	25	2	70	90	5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La Tasa de graduación es la relación porcentual entre los estudiantes de un curso de entrada que superaron los créditos conducentes a un título en el tiempo previsto más un año, y el total de los estudiantes que realizaron el ingreso en la misma cohorte. La tasa de graduación ha aumentado 10 puntos en el curso 2022/23, situándose en el 71,6%. No obstante, se observa una variabilidad propia en los últimos 4 años, situándose la media alrededor del 70%, que se ajusta a la meta establecida.

Un aspecto positivo a destacar es la baja tasa de abandono (2,7%), que está muy por debajo de la media de la UPV (13,96%), ya que de momento casi todos los alumnos que empiezan los estudios permanecen en el título.

La tasa de rendimiento, definida como relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título en un curso académico, y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título en ese curso, se sitúa en 88,19%, en línea con la media de la UPV. Presenta una variabilidad estadística considerada como razonable y está por encima de la meta propuesta.

La Tasa de Eficiencia, definida como la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes graduados de una cohorte de graduación y el total de créditos ordinarios en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes graduados de dicha cohorte, ha sido del 95,21%, superando la meta propuesta del 95%.

Estos dos últimos indicadores muestran la facilidad/dificultad que tienen los estudiantes para superar los estudios. Los valores obtenidos están próximos al 100% sin llegar a éste, lo que indica que el plan de estudios está bien dimensionado y la dificultad está dentro de los márgenes deseables. Por otro lado, los alumnos de esta titulación encuentran trabajo antes de finalizar sus estudios lo que lleva a que dilaten la realización del TFM o retrasen su lectura.

2. Internacionalización:

El Máster en Ingeniería Agronómica es de gran interés para los alumnos internacionales, como lo muestra la cifra de 39 alumnos de intercambio recibidos en 2021 y 34 en 2022, que se encuentra por encima de la media de la UPV (4 alumnos). El número de estudiantes de intercambio ha aumentado de forma significativa los últimos 4 años, pasando de 14 alumnos en 2018 y otros 14 en 2019, a 31 en 2020, 39 en 2021 y 34 en 2022.

La participación de alumnos propios en los programas internacionales se ha mantenido respecto a los cursos anteriores, siendo del 13,21% en 2020, el 15,52% en 2021 y 14,29% en 2022. Esto es muy superior a la media de la UPV que se sitúa en el 8,54%.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, no incluidos en los programas de movilidad, es bajo, 2,01% en 2021 y 1.04% en 2022. Esta baja participación es debido a que este es un máster habilitante que

exige estar en posesión de unos estudios de grado muy específicos, que no son fáciles de acreditar para los alumnos internacionales. En este sentido los resultados no son comparables con la media global de la UPV, puesto que en esta media se incluyen tanto másteres habilitantes como no habilitantes conjuntamente, cuando los másteres no habilitantes no poseen problemas de admitir alumnos con titulaciones no homologadas.

3. Empleabilidad:

En el curso 2022/23, un 74,6% de los alumnos realizaron prácticas en empresa, valor que fue mayor respecto al de 2021/22 (63,79%), que a su vez fue mayor que el de 2020/21 (56.6%), recuperándose el nivel de 2019/20 (75,69%) lo que se percibe una recuperación frente a la situación de pandemia.

Consideramos que el equilibrio que existe entre los indicadores, Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa y Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, sigue siendo satisfactorio pues el 80% de los alumnos realiza una de las dos actividades, dos aspectos fundamentales en la formación de nuestros alumnos.

Sin embargo, la realización de intercambio académico es una de las actividades formativas que debería ser promocionada para que todo el alumnado, como etapa previa a su titulación, mejore sus capacidades en su entorno social y constituya un vehículo para su integración laboral futura. Por este motivo seguiremos destinando esfuerzos a seguir mejorándolo.

El porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) en los últimos cursos ha resultado del 100%, es decir, todos los alumnos que terminan sus estudios en el máster obtienen empleo. Esto es un aspecto muy importante puesto que indica que el mercado laboral aprecia la formación recibida por los egresados del máster.

El número de encuestados a los tres años de titularse es de 48 personas que suponen el 31,26% de la población muestreable, siendo el 60% hombres y el 40% mujeres. El indicador 'Autoeficacia a los tres años', que responde a la pregunta 'Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado' se ha mantenido prácticamente constante en los últimos tres años alrededor del valor 6,5, en línea con la media de la UPV (5,93).

El resultado de Satisfacción media con la formación recibida encuesta T3, tiene un valor de 5,93. Aunque este valor está por debajo de la media de la UPV (7,5 aproximadamente), contrasta con la demanda de profesionales en el sector que provoca una empleabilidad del 100%. El número de encuestados a los tres años T3 de titularse es de 48 personas que suponen el 31,26% de la población muestreable, siendo el 60% hombres y el 40% mujeres. Por tanto, no se considera un valor negativo. El máster tiene un comité externo que se reúne con la dirección y miembros de la CAT donde se estudia la adecuación del contenido y plan de estudios del máster.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se considera que hay que mantener las metas en los mismos valores que el año anterior, dado que los resultados y las metas han sido coincidentes y adecuados.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.9	6.1	7.7	7.9	8
Resultado 22/23	8.27	7.75	8.54	8.08	5.93
Meta propuesta	7.9	6.1	7.7	7.9	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se ha incrementado ligeramente en los últimos 5 años (7.38 en 2017, 7.6 en 2018, 8 en 2019, 8.17 en 2020 y 8.54 en 2021). Este curso 2022 se puede considerar que se ha mantenido (8.27) con un valor cercano a la media de los títulos de máster de la UPV (8,87). El resultado se puede considerar aceptable.

2. Alumnado:

Tanto la satisfacción media del alumnado con la gestión del título como la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título han ido creciendo en los últimos años, situándose por encima de las metas establecida. No obstante, se detecta que el porcentaje de participación en las encuestas ha resultado bajo y se ve necesario aplicar medidas para fomentar el número de alumnos muestreados.

Entre las medidas planteadas se propone activar una ventana emergente de aviso en la plataforma (PoliformaT) durante el periodo de activación de la encuesta, que se desactiva una vez la encuesta está realizada.

3. Titulados:

Los resultados sobre la satisfacción de los titulados es en general alta. Con respecto a la satisfacción media del titulado con la formación recibida, el valor recibido de 8,08 se considera equivalente al obtenido en el año anterior (8,15), mayor que el que se obtuvo en el año 2020 (7.89), en línea con la meta planteada de 7.9 y mayor al valor medio de la UPV (8,19).

Con respecto a la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, el valor de 5,93 ha disminuido respecto al del curso anterior (7,37). Esto puede ser debido a que los alumnos encuestados fueron formados en el periodo donde existían restricciones por la pandemia COVID-19, vinculado a la creciente demanda de conocimientos en agricultura digital.

Con el fin de detectar el motivo de este descenso, se va a realizar una prospección de cuáles son los aspectos a mejorar en cuanto a los contenidos desarrollados en la titulación para mejorar la satisfacción media mediante entrevistas y contactos con el alumnado y los miembros del comité externo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se considera que hay que mantener las metas en los mismos valores que el año anterior, dado que los resultados y las metas han sido coincidentes y adecuados. Simplemente se les ha aplicado un redondeo.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Las 13 competencias transversales, en adelante CT, marcadas por la universidad se han trabajado y evaluado en el curso 22/23, alcanzando en todas ellas el 95.2% de alumnos con calificación A o B, superando el 70% objetivo marcado por la UPV.

Actualmente el Máster en Ingeniería Agronómica desarrolla un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa (PIME) cuyo objetivo es la ordenación e integración de las antiguas 13 CT en 5 nuevas, redefinidas en la UPV con sus respectivos resultados de aprendizaje. Esta redefinición de las competencias transversales será aplicada en el curso 23/24.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se han implementado todas las observaciones del último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Se han implementado todas las recomendaciones de los informes de verificación, modificación, seguimiento externo y acreditación, que se recibieron en el último informe recibido en 2018 por parte de la AVAP y 2020 por parte de Eurace.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2022-2023 se ha gestionado 1 felicitación, 1 observación de PDI en la encuesta de gestión de título, y 1 observación de estudiantes en la encuesta de gestión de título. Todas ellas han sido valoradas por la Comisión Académica de Título para determinar su importancia y, en su caso, proponer medidas de mejora.

La felicitación están relacionada con la gestión y ha sido emitida por PDI de la escuela.

La queja está relacionada con la repetición de contenidos del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del medio Rural y el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica. La CAT valora que el nivel de la docencia impartida es adecuado y que los conocimientos se amplían significativamente en el master respecto a los que se tienen en el grado.

La sugerencia apunta a que el horario de cada asignatura no sea variado en día y hora cada semana. Es decir, que en todas las semanas cada asignatura se de a la misma hora y el mismo día. Si el horario de una asignatura cambia cada semana puede confundir a alumnos y profesores. La CAT resolvió por velar el mantenimiento de los horarios de cada asignatura durante las semanas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones//info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha comprobado que la información publicada en la página web del título es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular, los horarios y calendarios académicos están actualizados. En cuanto a las fechas de examen, se ha colgado un documento en formato pdf indicando cómo acceder al calendario de exámenes de la asignatura, para que la información a la que se accede sea siempre la actualizada a través de Algar.

La información publicada en la web de la ETSIAMN (<https://www.upv.es/entidades/ETSIAMN/index-es.html>) ha sido revisada y también se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2231_2021_10	F	Adaptación de los créditos del título al RD 822/2021	Se ha presentado la memoria con solicitud de la ampliación de créditos del título a 120, de acuerdo al RD 822/2021, a la ANECA y estamos a la espera de la resolución definitiva.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2231_2020_01	A	Aumentar el número de asignaturas que son punto de control para la Competencia transversal 11: Aprendizaje permanente	Se han actualizado las competencias transversales, reduciéndose a 5 CT institucionales de la UPV con sus respectivos resultados de aprendizaje. En este proceso se ha realizado un análisis pormenorizado de las asignaturas de control, reasignando la evaluación de todos los resultados de aprendizaje durante el título. La aplicación de los sistemas de evaluación de las nuevas competencias y sus resultados de aprendizaje ha sido efectiva en el presente curso 2023-2024.
2231_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Se han actualizado las competencias transversales, reduciéndose a 5 CT institucionales de la UPV con sus respectivos resultados de aprendizaje. En este proceso se ha realizado un análisis pormenorizado de las asignaturas de control, reasignando la evaluación de todos los resultados de aprendizaje durante el título. La aplicación de los sistemas de evaluación de las nuevas competencias y sus resultados de aprendizaje ha sido efectiva en el presente curso 2023-2024.
2231_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se han actualizado los sistemas de evaluación de todas las asignaturas del máster de acuerdo a las directrices institucionales de la UPV (aprobadas en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22) En este proceso se ha realizado un análisis pormenorizado de todas las asignaturas. La aplicación de los sistemas de evaluación ha sido efectiva en el presente curso 2023-2024. (Consultar pdf anexo)
2231_2021_03	F	Cambiar la denominación de la asignatura 33347 Instalaciones de Climatización y Refrigeración en Recintos Agrarios, pasándose a llamar 33347 Instalaciones Térmicas, de Climatización y Refrigeración	Se ha hecho efectivo el cambio de la denominación de la asignatura en el presente curso 2023/2024.
2231_2021_04	F	Cambiar la denominación de la asignatura 33367 Nuevas Tecnologías en Ingeniería Rural, pasándose a llamar 33367 Agricultura digital	Se ha hecho efectivo el cambio de la denominación de la asignatura en el presente curso 2023/2024.
2231_2021_06	F	Cambiar la denominación de la asignatura 33342- Transformaciones químicas de los productos agroalimentarios, pasándose a llamar 33342 Transformaciones químicas de los alimentos	Se ha hecho efectivo el cambio de la denominación de la asignatura en el presente curso 2023/2024.
2231_2021_07	F	Cambiar la distribución de créditos de la asignatura 33367 Nuevas Tecnologías en Ingeniería Rural (agricultura digital) quedando: 2,6 cr TA, 0,4 cr PA, 0,4 cr TS, 1,5 cr PL, 0,5 PC, y 0,6 PI en total 6 créditos	Se ha hecho efectivo el cambio de distribución de créditos de la asignatura en el presente curso 2023/2024.
2231_2021_08	F	Cambiar la distribución de créditos de la asignatura 33378 Maquinaria y Equipos para la Producción Agroalimentaria quedando: 1,75 cr TA, 0,75 cr PA, 1 cr TS, 1 cr PL, y 0,5 PC en total 5 créditos.	Se ha hecho efectivo el cambio de distribución de créditos de la asignatura en el presente curso 2023/2024.
2231_2021_10	D	Cambiar la distribución de créditos de la asignatura 34929 Teledetección para la agricultura quedando: 3 cr TA, 2,5 cr PL, 0,5 cr PC	Se ha hecho efectivo el cambio de distribución de créditos de la asignatura en el presente curso 2023/2024.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2231_2021_05	D	Trasladar la asignatura 33362 Habilidades Directivas, Comunicación e Innovación desde la Materia Habilidades Directivas, Comunicación e Innovación a la Materia Optatividad de Orientación Profesional.	Finalmente no se ha hecho efectivo el cambio de la asignatura en el presente curso 2023/2024.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2231_2022_01	D	Se sugiere que en las listas y orlas de los alumnos de cada asignatura aparezca señalado los alumnos que están en condición de dispensa, y están sujetos a los sistemas de evaluación específicos recogidos en la guía docente para estos casos.	El profesor no dispone de esa información de forma directa, lo que supone que aparezcan situaciones de confusión respecto a los sistemas de evaluación a aplicar.
2231_2022_02	A,B,C,D,E,F	Con el objetivo de aumentar la participación de alumnos y profesores en el sistema de recogida de datos a partir de encuestas, se propone activar una ventana emergente de aviso en la plataforma (PoliformaT) durante el periodo de activación de la encuesta, que se desactive una vez la encuesta está realizada.	La tasa de participación de los profesores y alumnos en las encuestas para la evaluación anual de la titulación es muy baja. Es necesario aplicar medidas de incentivos para la participación en este proceso.
2231_2022_03	F	Como mejora se sugiere publicar en la página web el sistema de COORDINACIÓN INTRA-ASIGNATURA, COORDINACIÓN HORIZONTAL, COORDINACIÓN VERTICAL y COORDINACIÓN GLOBAL, tal y como sugiere la AVAP en uno de sus apartados del informe a realizar para la reacreditación.	La publicación del sistema de coordinación es valorada en la acreditaciones de títulos por parte de la AVAP.
2231_2022_04	F	Se va a realizar una prospección de cuáles son los aspectos a mejorar en cuanto a los contenidos desarrollados en la titulación para mejorar la satisfacción media con la formación recibida encuesta T3.	El resultado de Satisfacción media con la formación recibida encuesta T3, tiene un valor de 5,9 por debajo de la media de la UPV (7,5 aproximadamente). Esto contrasta con la demanda de profesionales en el sector que provoca una empleabilidad del 100%.
2231_2022_05	F	Promoción de máster y explicar las condiciones de admisión al máster para aumentar o mantener la tasa de matrícula.	Un porcentaje elevado de los preinscritos en e máster son de titulaciones extranjeras no homologadas. Eso reduce la tasa de matriculación al 70%. Es deseable que soliciten el máster más estudiantes con el título homologado.
2231_2022_06	F	Añadir la rúbrica de evaluación de los TFG y TFM a la plataforma EBRON para que toda la documentación relativa a la evaluación del TFG/TFM quede archivada centralizadamente en la plataforma.	En la actualidad la rúbrica de evaluación del estudiante debe archivar de forma separada al resto de documentos que quedan archivados en la plataforma EBRÓN por lo que sería deseable que toda la documentación relativa a las defensas quedaran archivadas en el mismo sitio. Se propone que se permita subir el documento de la rúbrica a EBRON como anexo para que se guarde en el repositorio y si fuera posible que se implemente la rúbrica como un elemento a rellenar integrado en EBRON.
2231_2022_07	F	Implementar en EBRON una comunicación que indique el número de trabajos presentados a una convocatoria.	El presidente del tribunal recibe un correo indicándole que tiene que reservar aula para la defensa y desconoce cuántos trabajos se han presentado en la convocatoria ni el tiempo que necesita para atender todas las defensas.
2231_2022_08	F	Crear un manual de bienvenida para los alumnos/as de nuevo ingreso en los dos idiomas cooficiales, valenciano y castellano.	Los alumnos/as de nuevo ingreso necesitan información concisa y directa en sus inicios en la universidad. Nuestra propuesta es enviar la guía con la información esencial en el correo de bienvenida del curso académico, de forma que sepan con quien contactar en caso de duda.
2231_2022_09	D,F	Realizar seminarios sobre empleabilidad con el fin de mejorar este indicador.	Desde la ETSIAMN estamos comprometidos con la empleabilidad de nuestros egresados y para ello contactaremos con el SIE para organizar en la escuela seminarios específicos para mejorar la empleabilidad de nuestros titulados/as.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Los resultados del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica los podemos calificar como muy satisfactorios.

La tasa demanda y oferta es prácticamente del 100%. La tasa de abandono es muy baja, lo que prueba que la exigencia se ajusta a las capacidades del alumnado.

Este máster es referente en España que acoge alumnado que procede de tanto de universidades españolas distintas a la UPV. Es de resaltar que de acuerdo con QS World University Rankings por materias, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural de la Universitat Politècnica de València resulta la mejor escuela para estudiar Agricultura y Ciencias Forestales en España.

La estabilidad en los índices utilizados indica la gran solidez del título y sobre todo demuestra la resiliencia del mismo.

Como una de las fortalezas detectadas en el título, podemos destacar el gran número de alumnos que participan de los programas de internacionalización y de prácticas en empresa, en total un 80% de los matriculados, situándose como uno de los títulos con el valor más alto de la suma de ambas actividades en toda la UPV.

Además, es importante señalar que el equipo directivo y la delegación de alumnos del centro tienen una comunicación muy fluida, lo que permite que las incidencias del día a día se resuelvan con rapidez y de forma satisfactoria.

La ERT va a seguir trabajando en la mejora continua de su oferta formativa de cara a ofrecer a la sociedad profesionales cualificados y a la vanguardia del conocimiento, preparados para desenvolverse en entornos muy tecnológicos y cambiantes.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

En el presente año la titulación se enfrenta a la re-acreditación por parte de la AVAP. En el informe solicitado a la dirección por la AVAP se requiere evidencias de la satisfacción de los alumnos con las tutorías recibidas. Esa información no está disponible en los informes de los indicadores considerados por el SIQ. Sería importante incluirlo.

Por otra parte, también se solicita evidencias de la satisfacción de los empleadores. Actualmente sólo se dispone de la evidencia de que el 100% de los egresados tienen empleo antes de los tres años de su titulación, y del informe emitido por el comité externo. Debería implementarse un sistema más amplio de verificar lo solicitado en la acreditación.

Se recomienda que el informe de gestión del título se realice después de haber mantenido las conversaciones sobre POD con el VPOA.